C.13/08/2025-

El suscrito revisor fiscal de Cool Air Multiares S.A.S

NIT: 900.784.573-7

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables del periodo comprendido del 1 de enero del 2025 al 30 de junio del 2025 y la planilla de los aportes parafiscales la compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, administradora de riesgos laborales “ARL” caja de compensación familiar al 30 de junio del 2025.
- Las entidades promotoras de salud al 31 de julio del 2025.

En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma de revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002. con destino a aquellos interesados que mantienen relaciones comerciales dentro de sus procesos. No podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

Camilo Hernandez Cardenas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 201442 -T

14 de Agosto de 2025

